



**Secretaría**  
Ayuntamiento de Pedrezuela  
(28723 Madrid)

## DECRETO DE ALCALDÍA

**ASUNTO:** NOMBRAMIENTO DE TENENCIAS DE ALCALDÍA

En virtud de lo prevenido en el art. 20.1 a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 21.2 de la ley 7/85, de 2 de abril, art. 22 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril y art. 46 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, tras mi nombramiento como Alcalde en el Pleno extraordinario celebrado con fecha de hoy, **HE RESUELTO:**

1.- Nombrar como titulares de las Tenencias de Alcaldía a los siguientes Concejales:

- 1ª Tenencia de Alcaldía: *Dña. Yolanda Esther Gonzalez Gabriel*
- 2ª Tenencia de Alcaldía: *D. Ignacio Joaquín Laguna Merchán*
- 3ª Tenencia de Alcaldía: *D. Francisco Javier De Lucas Herrero*

2.- Por virtud del art. 23.3 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y 47.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, corresponderá a los nombrados sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones, por el orden de su nombramiento, en los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad legalmente previstos, previa expresa delegación.

3.- Notificar la presente resolución a las personas designadas a fin de que presten, en su caso, la aceptación de tales cargos.

4.- Remitir anuncio de los referidos nombramientos para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y publicarlos igualmente en el tablón de anuncios municipal.

5.- Dar cuenta de la presente resolución al Pleno en la primera sesión que se celebre.

6.- Los nombramientos efectuados serán efectivos desde el día siguiente a la fecha de la presente resolución.

En Pedrezuela, en fecha a la firma al margen; El Alcalde  
Documento firmado electrónicamente